

RECOMENDACIONES PARA LA RADIODIFUSORA DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS SARS COV2.

El Consejo Ciudadano de Radiodifusión, en su calidad de órgano de consultoría y asesoría de la estación de radio XHUDC-FM, Universo 94.9 FM, considera importante emitir las siguientes recomendaciones, dada la situación especial que ha generado a nivel internacional, nacional y local, la pandemia de COVID 19, no sin antes externar un reconocimiento al personal de la emisora al constatar que no han interrumpido transmisiones en ningún momento de la contingencia:

1.- Ante el riesgo de contagio en cualquier sector de la sociedad, sugerimos considerar en primera instancia la preservación de la salud integral del personal que labora en la radiodifusora universitaria, por lo que exhortamos a la directiva a encontrar un sano equilibrio entre el cumplimiento de las obligaciones de transmisión diaria para servir a la comunidad, cumplir con su programación así como con los objetivos institucionales, y velar por el cuidado físico y mental de quienes garantizan la operatividad de la concesión de uso público. Confiamos en que encontrarán coordinadamente con la institución educativa, la mejor forma de trabajar acorde a las circunstancias que ha propiciado la pandemia que afecta a México y al mundo.

2.- Habiendo constatado su vocación de servicio, estamos seguros diseñarán una programación acorde a las circunstancias, en la que se contemple ante todo la comunicación institucional para que la comunidad universitaria se mantenga informada desde sus hogares, sin olvidar la atención integral de la sociedad en general. En ese sentido y en nuestra calidad de voceros de la ciudadanía queremos sugerir las siguientes acciones y contenidos programáticos:

- Incluir todos los comunicados oficiales dirigidos a la comunidad universitaria para mantener informados a estudiantes, docentes, funcionarios, etcétera, de las disposiciones especiales derivadas de la planeación institucional.*

- *Difundir la información educativa, cultural, científica y tecnológica que genere la institución educativa durante la contingencia, en beneficio de su comunidad.*
- *Generar información oportuna en torno a la eventualidad de salud que atraviesa el mundo.*
- *Continuar apoyando con difusión radiofónica, a las dependencias universitarias que están generando contenido para la sociedad.*
- *Trabajar coordinadamente con otras radios universitarias de México, participando en el intercambio de programas y/o series que fortalezcan la oferta de transmisión de cada emisora, particularmente en estos momentos en los que la mayoría seguramente enfrenta la reducción de procesos de producción.*
- *Mantener actualizada – en la medida de las posibilidades - la página web de la radio universitaria, de tal manera que se fortalezca la comunicación con el público que prefiere las nuevas tecnologías.*
- *Si se encuentra dentro de sus posibilidades técnicas, humanas y creativas, sugerimos también considerar a la comunidad estudiantil en una serie radiofónica mediante la cual, las y los jóvenes universitarios compartan sus experiencias en torno a esta situación inédita que enfrentan, al ver suspendida toda actividad cultural, artística y deportiva que podría permitirles sobrellevar el encierro prolongado.*
- *Finalmente, al ser la Universidad de Colima la institución educativa que integra al 60% de la población estudiantil en todo el estado, y tomando en cuenta que los noticieros son los más escuchados en tiempos de crisis, sugerimos plantear para un futuro cercano, el surgimiento de un Noticiero Universitario que mantenga informada, de manera veraz, oportuna e instantánea a la comunidad universitaria y la sociedad en general.*

**RECOMENDACIONES APROBADAS POR UNANIMIDAD Y
EMITIDAS POR EL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN,
EN LA CIUDAD DE COLIMA, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE,
EN EL MES DE ABRIL DE 2020**